



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 096

**La Importancia de la Evaluación
en la Escuela Primaria**

**CELIA BUENO ASTUDILLO
MARIA DEL CARMEN RIVERA PAZ**

T E S I S

Presentada para obtener el título de:

Licenciado en Educación Primaria

MEXICO, D.F.



1988

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 11 de octubre de 1988.

C. PROFR. (A). CELIA BUENO ASTUDILLO

PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:-

LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACION EN LA

ESCUELA PRIMARIA

opción TESIS, a propuesta del Asesor Pedagógico C. GUADALUPE UGALDE MANCERA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.



ENTAMENTE

PROFR. ANGEL VAZQUEZ RIVERA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD 096.

c.c.p.- Departamento de Titulación de LEPEP.

AVR/rtdl.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 11 de octubre de 1988.

C. PROFR. (A). MARIA DEL CARMEN RIVERA PAZ

PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACION EN LA

ESCUELA PRIMARIA

opción TESIS, a propuesta del Asesor Pedagógico C. GUADALUPE UGALDE MANCERA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.



NTAMENTE

PROFR. ANGEL VAZQUEZ RIVERA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD 096.

c.c.p.- Departamento de Titulación de LEPEP.

AVR/rtd1.

A nuestra madre por el amor brindado
que ha iluminado nuestra vida,
y cada uno de nuestros pasos.

A nuestros hijos en los que forjamos
nuestros ideales y se anida
el amor más puro.

A Maricela González nuestra querida
y admirada asesora por el gran interés
puesto en nuestro trabajo.

A nuestros hermanos y esposos
por el apoyo brindado en
nuestra superación profesional.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. ANTECEDENTES PEDAGOGICOS DE LA EVALUACION	
1.1 Fundamento Legal de la Evaluación Educativa.	4
1.2 Concepto Pedagógico de la Evaluación.	7
1.3 Principios y Normas de la Evaluación Pedagógica.	8
1.4 Análisis de la Realidad Educativa de la Evaluación.	10
CAPITULO II. EL PROCESO DE LA EVALUACION CON CRITERIO PEDAGOGICO	
2.1 Evaluación Pedagógica	13
2.2 Relación Enseñanza-Evaluación.	16
2.3 Aspecto Psicopedagógico de la Evaluación.	20
2.4 Preparación y Administración de la Evaluación Pedagógica.	22
CAPITULO III. EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA	
3.1 Papel de la Evaluación	24
3.2 Evaluación de los Aprendizajes.	28
3.3 Elementos de la Evaluación en el Proceso Educativo -Maestro-Alumno.	31
3.4 La Evaluación como Comprobación de Resultados del Logro de Objetivos.	36
CAPITULO IV. EVALUACION Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
4.1 La Evaluación de los Alumnos en la Escuela Primaria.	39
4.2 Juicios de la Evaluación con Carácter Pedagógico.	43
4.3 Alcances y Perspectivas de la Evaluación en Educación Primaria.	45
4.4 Validez de los Resultados de la Evaluación.	47

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

GLOSARIO

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

INTRODUCCION

Los cimientos de la formación integral y armónica del escolar, son el producto de la educación recibida en la escuela primaria, de ella depende el que el individuo, se acepte así mismo, para ayudar a desarrollar su autoestima, brindándole la seguridad que propicie su interrelación con la comunidad circundante, para más adelante incorporarse a la sociedad como parte activa de la misma.

Conociendo la importancia de dicha formación, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Art. 3º, enfatiza las normas principales para su desarrollo en escuelas oficiales y particulares, en donde se impartirá la enseñanza, laica, gratuita y obligatoria.

Dentro de la Ley Federal de Educación, se hace notoria la importancia de la evaluación como parte integral de la enseñanza, de igual forma pero de manera específica en el Acuerdo 17, en los artículos 1º y 2º.

Evaluar equivale a apreciar, estimar y juzgar cualitativamente un hecho, persona o cosa de acuerdo con un patrón previamente determinado.

Se considera a la evaluación educativa como un proceso sistemático permanente e integral que valora el grado en que los medios y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

Con una adecuada evaluación en la escuela primaria corresponde un mejor aprovechamiento escolar en los educandos

elevando la calidad de la educación.

La evaluación permite conocer, valorar e informar de modo sistemático el proceso del educando en la consecución de objetivos de aprendizaje. Por tanto, es indispensable -- que el alumno conozca sus progresos; se oriente al padre de familia para que coadyuve en la formación integral del educando; el maestro tome decisiones para la adopción de técnicas y recursos didácticos más eficientes.

El presente trabajo es una investigación documental, -- al denotar la problemática existente en el proceso evaluativo, a la vez que se comprueba la importancia de la evaluación con criterio pedagógico en la escuela primaria, por -- consiguiente se remite la presente a los aspectos siguientes:

Antecedentes en los que se delimita su fundamentación legal y se especifican sus principios, normas y su comparación con la realidad educativa.

También se investiga sobre lo que es evaluación pedagógica, su relación con la enseñanza-aprendizaje, los aspectos psicológicos que intervienen en ella y su administración.

Se delimita el papel de la evaluación en la escuela -- primaria, se hace mención de instrumentos de evaluación que se manejan en el proceso evaluativo, sus elementos que lo conforman y su papel como comprobación de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas adquiridas.

Llegando a una evaluación tipo, para la escuela primaria basados en juicios con carácter pedagógico, alcances, perspectivas y la validez de la misma.

Por otra parte, es preciso estar conscientes de la responsabilidad que el acto de evaluar entraña, porque al emitir un juicio, erróneo respecto del logro de los objetivos de aprendizaje se corre el riesgo de orillar a un alumno al fracaso; por el hecho de acreditar una formación que no tiene o bien, coartar sus posibilidades de desarrollo.

Una evaluación continua e integral favorecerá al óptimo aprovechamiento de la enseñanza y la elevación del nivel cultural mexicano.

CAPITULO I

ANTECEDENTES PEDAGOGICOS DE LA EVALUACION

La gama de actividades que conlleva a los momentos de - planeación, ejecución y evaluación de la actividad educativa hace reflexionar acerca del valor que se debe dar a un aspecto que de manera constante, se debe hacer propio en el quehacer docente: LA EVALUACION.

El ámbito escolar, requiere para su valoración de considerar la estructura legal, filosófica que sustente sus principios generales por lo tanto deberá enmarcar los siguientes aspectos.

1.1.-Fundamento Legal de la Evaluación Educativa.

En la sociedad, los actos diarios del individuo están - supeditados a una determinada valoración o evaluación; desde el momento mismo de su nacimiento, siendo un aspecto que prevalece en el transcurso de la vida y que se delimita aún más en el tiempo; que se ocupa de la formación y preparación del hombre a lo largo de 10 a 15 años de estudio en promedio. Esto es un claro indicador del papel tan relevante que es la - evaluación dentro de la formación integral del niño, al ob--servar lo trascendente que es el momento mismo de su iniciación en la escuela primaria, en donde los factores familia--res se conjugan para manifestar su comportamiento con nuevos elementos decisivos en la formación de la autoestima, para - crear en él, el poco o mucho del interés por conocer nuevas cosas que le den bases para su preparación como parte inte--

grante de una sociedad activa con reglas establecidas.

Para referirse a ella con carácter formal es necesario -
apuntalar su aspecto legal. Siendo vital la formación, el re-
sultado del buen logro del desarrollo integral y armónico de
las aptitudes, actitudes y capacidades del ser humano, es ne-
cesario hacer mención de la base normativa que la sustenta da
da en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica--
nos, muy en especial el artículo 3º que enuncia:

Art.3º La educación que imparta el Estado, Federa--
ción; Estados, Municipios, tenderá a desarrollar ar-
mónicamente todas las facultades del ser humano y -
fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la
conciencia de la solidaridad internacional, en la -
justicia.....(1)

La comprensión de la importancia que tienen las leyes de
rivadas de los artículos de la Constitución Mexicana, como se
indica en el Art.70º de la misma, que a la letra dice:" Toda -
resolución del Congreso tendrá carácter de Ley o Decreto"....
(2), regula la proyección legal de la Carta Magna y por ende
enmarca el aspecto macro educativo de la nación.

Particularmente la Ley Federal de Educación, contiene --
disposiciones en las que se enmarcan claramente la importan--
cia de la evaluación en el hecho educativo en la enseñanza --
primaria, en los artículos 7º y 47º ., donde se perfila su ma

(1) EMILIO, O Rabasa, Gloria Caballero.-Mexicano esta es tu
Constitución. Cámara de Diputados, México 1982 pág. 20
(2) Ibid.,EMILIO, O Rabasa pág. 138

nejo secuencial de acuerdo con las características esenciales de la evaluación.

Lo establecido anteriormente es aún más explícito y coadyuva en una forma total al desarrollo del ser humano, como resultante al alcanzar los objetivos propuestos en el Acuerdo 17 (*) en los artículos 1º y 2º., donde se cita:

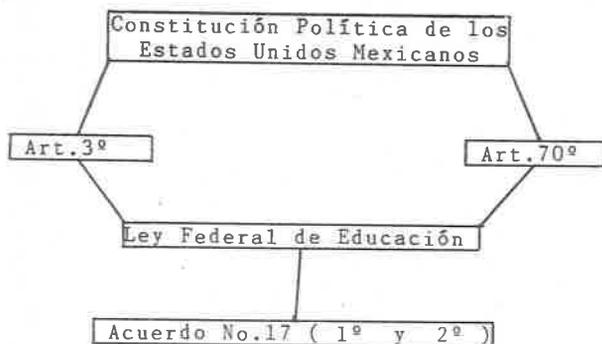
Art.1º. Es obligación de las escuelas y demás unidades que presten servicios educativos, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiéndose este como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas, la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

Art.2º. La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo a través de procedimientos pedagógicos adecuados. Los programas de estudio y actividades escolares deberán res ponder a estos propósitos. (3)

Establecer la relación existente dentro de la normatividad sobre evaluación, en el marco de los reglamentos se perfila en el siguiente esquema:

ESQUEMA 1

NORMATIVIDAD DE LA EVALUACION



(3) COMISION DE NUEVOS METODOS,- Sistematización de la Enseñanza., Vol.3 U.N.A.M. México 1975

(*) Vease anexo No.1

Para alcanzar los objetivos señalados, necesariamente se debe realizar una evaluación, referida desde el momento de la planeación, de lo contrario ne se lograrán los niveles de eficiencia deseados y los alumnos no contarán con elementos precisos y determinantes para analizar una retroalimentación que subsane las fallas que se presentan en el aprendizaje, en forma general o individual; las cuales van en detrimento de una enseñanza permanente y eficiente.

1.2.-Concepto Pedagógico de la Evaluación.

Referirse a la estructura pedagógica de la evaluación requiere de un análisis conceptual que enmarca a la evaluación como: "Un proceso sistemático permanente e integral que valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo!" (4)

Generalmente, la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite, en primer término mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje. (5)

(4) Ibid COMISION DE NUEVOS METODOS. Sistematización de la Enseñanza.

(5) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología de Evaluación, SEP México 1987 Proyecto Estratégico No.1 pág.

La evaluación, "es un proceso destinado a determinar el grado en que los alumnos logran los objetivos del aprendizaje previamente determinados de un tema o unidad, de una asignatura o de un nivel educativo". (6)

Las referencias anteriores dan la pauta para formular una concepción más clara de lo que es evaluar o lo que se pretende lograr con ella, ya que la evaluación sistemática permite recavar información constante por medio de instrumentos técnicos para determinar, explicar, valorar y controlar la efectividad del aprendizaje dando elementos permanentes del alcance de los alumnos, proporcionando datos para la formulación de juicios críticos de los niveles alcanzados y lo que se puede realizar con el material humano con que se cuenta, a través de la manifestación de cambios de conducta.

1.3.-Principios y Normas de Evaluación Pedagógica.

La realización de la evaluación pedagógica permitirá obtener mejores resultados a menor tiempo y esfuerzo por los elementos participantes en ella, lo que da cabida a los siguientes principios generales de su conformación:

-Sistemática- Se da con una determinada periodicidad, según sea la dificultad o avance del objetivo establecido, dando oportunidad para subsanar las deficiencias que se presenten,

(6) NORMAN E Gronlund.-Medición y Evaluación en la Enseñanza
Pax México 1973 pág. 85

sin importar la magnitud de la misma, evitando futuros tropezos.

-Continua- Originándose en el mismo instante de la iniciación del aprendizaje y siendo partícipe en cada uno de los aspectos u objetivos que marque el programa, con el propósito de no tener omisiones o errores en la etapa final.

-Gradual- Acorde a la edad del educando y a la dificultad del conocimiento, a la operacionalización de los objetivos que den pauta a una precisa valoración de actitudes, aptitudes y habilidades.

Los principios anteriores se basan en las siguientes normas:

- * Establecimiento o delimitación de los objetivos o propósitos de la evaluación.
- * Especificación o definición de las variables que se utilizan en la evaluación, que reflejará la información.
- * Marcar la forma de analizar e interpretar los resultados obtenidos.
- * Forma de presentar la información.

Al analizar los principios o normas citadas se establece el hecho inequívoco de la gran cantidad de elementos o razgos evaluativos que están al alcance del nivel de la escuela primaria para determinar el logro de los objetivos propuestos por el sistema educativo nacional.

1.4.-Análisis de la Realidad Educativa de la Evaluación.

Como en muchos aspectos de la existencia humana, el hecho de la evaluación también cuenta con una teoría que en varios aspectos dista mucho de la realidad latente en las aulas escolares.

Dicha reflexión se realiza entre otras observaciones al constatar el bajo rendimiento y el alto índice de reprobación en cualquier nivel educativo.

Señalando, un grave error de la educación tradicional es, el haber desvirtuado (y prácticamente nulificado) la evaluación, al separarla del proceso enseñanza-aprendizaje e identificarla con calificaciones y exámenes. En la escuela primaria, frecuentemente se maneja como una acumulación de puntos donde los ejercicios y actividades de aprendizaje no tienen valor sino una función del puntaje que aporten para la calificación. (7)

Al ser la evaluación considerada, en cierta manera, como la interpretación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje obtenido y con la finalidad de elevar la calidad de la enseñanza en la escuela primaria.

En las prácticas docentes encontramos al maestro con una cantidad enorme de tareas a realizar, que nulifican gran parte del tiempo destinado a desempeñar sus labores docentes adecuadamente y si a esto se le agrega la poca información que a él se le brinda para su actualización en los avances de tipo

(7) PROYECTO ESTRATEGICO No.1 Evaluación en la Práctica Docente Universidad Pedagógica Nacional SEP México 1987 pág.59

binomio maestro-alumno para la evaluación se realice de acuerdo a los objetivos con que fué creada, y apromover los proyectos necesarios para su adecuado tratamiento.

CAPITULO II

EL PROCESO DE LA EVALUACION CON CRITERIO PEDAGOGICO.

La evaluación educativa goza de poco prestigio al considerarse un instrumento y no un proceso crítico de análisis lógico que contribuya a la óptima eficiencia del sistema educacional, por lo que es preponderante desarrollar algunos aspectos que la determinan:

2.1.-Evaluación Pedagógica.

Al hablar de evaluación pedagógica es importante contemplarla en su totalidad como un proceso dinámico y sistemático, ubicandola como parte integral y fundamental de toda acción educativa. Dando la pauta para un proceso: estandarizado, clasificado, catalogado, certificado y acreditado.

Para su correcta realización es conveniente manejarla de la siguiente manera por ser los aspectos que la formulan en:

-Evaluación Didáctica- Valora el grado en que personas, recursos y procedimientos didácticos, intervienen en el sistema, y han contribuido en el logro de los objetivos educativos propuestos.

-Evaluación del Aprendizaje- Para evaluar el grado en que el alumno ha alcanzado o está en vías de lograr los objetivos de aprendizaje propuestos.

La evaluación se basa en la información disponible sobre los alumnos, los elementos componentes de las escuelas a través de todos los sistemas.

La información adecuada puede ser obtenida mediante:

-Procedimientos en que se utilicen diversos tipos de instrumentos y técnicas.

-Aquellos que se basan en la participación del individuo mismo.

-Por último la práctica de la observación.

De tal forma que los dos primeros den la medida de los contenidos, objetivos o resultados del aprendizaje y la observación de los cambios de conducta definida. Las dos formas de evaluación se complementan como la fuente propicia del diagnóstico y escenario para la toma de decisiones en torno a la metodología científica del proceso, basada en datos precisos, mismos que se buscarán, seleccionarán y organizarán sistemáticamente en función de valores implícitos en los objetivos para tener una mejor comunicación de doble vía entre los elementos participativos.

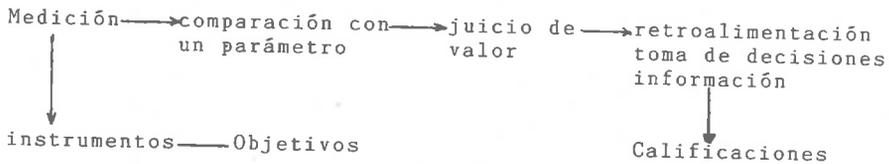
Cada unidad escolar deberá reunir datos acerca de los logros de sus alumnos y valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación de los diversos componentes del programa educacional, que repercutan en acciones operativas, sin tomar limitaciones estructurales.

La evaluación pedagógica se interrelacionan los elementos que la conforman: programas, objetivos, maestro, alumno, tiempo y recursos requeridos; todos ellos son de igual importancia, sin manejar un elemento que tenga mayor participación que los otros al integrarse en el proceso de evaluación

establecen las fases para delimitar el quehacer educativo, en el siguiente esquema, se comprenderá con claridad los momentos y datos implícitos en la evaluación.

ESQUEMA 2 (*)

PROCESO DE LA EVALUACION



La metodología de la evaluación exige un orden lógico, - que cita:

- Establecimiento de objetivos o propósitos.
- Especificación de las variables que se utilizarán para reflejar la información.
- Especificación de los métodos para reunir la información.
- Establecimiento de la forma adecuada para analizar e interpretar los datos.
- Transmisión de datos correctos para la toma de decisiones.

Teniendo como fin la formación integral y armónica de los educandos, el hecho evaluativo debe establecer la realización adecuada de las acciones educativas y esta contenida en todos

(*) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Evaluación en la Práctica Docente Proyecto Estratégico No.1 SEP México 1987 pág.175

los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje y lograr lo necesario para el alcance de las metas comunes.

2.2.-Relación Enseñanza-Evaluación.

Considerando a la enseñanza como proceso mediante el cual se obtiene la información integral del ser humano, a través del aprendizaje dirigido, al cual no se le podrá considerar un hecho verificado si no ha sido evaluado para conocer los cambios de conducta y el grado de desarrollo de las aptitudes y actitudes de los niños. En tanto los elementos de la educación deben estar conjugados entre sí con el propósito mediato del desarrollo integral del infante, para conducirlo en la sociedad con los medios y recursos necesarios, -siendo ya un adulto.

La evaluación definida como una etapa presente en todo momento permitirá entre otras acciones:

- Advertir al maestro los aciertos y deficiencias en su metodología, recursos y actividades de su labor docente.
- Conocer lo acertado e inadecuado de los programas, para la formación integral del niño.
- Saber si los objetivos a alcanzar están acordes a la edad y capacidad de los educandos.
- Detectar todas las posibilidades, actitudes, aptitudes humanas y materiales que actúen como canales idóneos, para el mayor aprovechamiento.
- Constatar los cambios conductuales correctos o distorsiona-

dos a través de la enseñanza, como elemento para corregir o reforzar determinada conducta, así como delimitar atrasos y deficiencias individuales nocivas para su preparación integral y establecer las alternativas adecuadas para su tratamiento.

Ahora bien, en lo referente a la enseñanza, se puede decir que es una área dedicada al servicio social, sin embargo ofrece al profesionista una mayor oportunidad para beneficiar a otros, al tratar con el más precioso de nuestros tesoros naturales: el niño.

La enseñanza no es sinónimo de que el docente de clases tradicional es donde centralice la participación, en la cual solamente se trata un tema u objetivo; no sólo deberá ser la parte oyente en una total inactividad, es decir, que no se propicie ningún cambio de conducta intencionada, de igual manera no se habrá enseñado si los cambios son temporales o distintos a los objetivos propuestos. Lo ideal será integrar al alumno en la tarea de enseñar y aprender.

Todo lo anterior hace reflexionar en que, enseñar es una interacción entre alumno-maestro. Basicamente un maestro "enseña cuando guía las actividades del alumno para conducir a éste al aprendizaje. Esta guía puede ser directa o indirecta!" (8)

(8) ENRIQUE, García González y Héctor Rodríguez.-El Maestro y los Métodos de Enseñanza. Trillas México 1986. pág. 18

También se afirma, el maestro ha de organizar el proceso enseñanza-aprendizaje de tal manera que se produzcan los cambios necesarios en la conducta de los alumnos para así -- permitirles una adaptación creativa al mundo en que vivimos.

(9)

La enseñanza es la guía de la formación intelectual y emocional, así como el desarrollo de las actitudes y capacidades de los educandos, lo cual se detecta en los cambios de conducta de los mismos. Dicho comportamiento ocurre con la práctica.

Para lograr todo, Se debe tener cuidado en los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje: Planeación, Realización y Verificación; Cada una de las partes que lo conforman se sujetarán con detenimiento a una valoración, antes de continuar con los siguientes.

Dentro de la enseñanza se encuentran algunos aspectos necesarios de considerar; motivación, reforzamiento, repetición y castigo.

Los dos primeros son necesarios para delinear el aprendizaje, los siguientes tienen una repercusión nociva al ser utilizados, se señalan algunas apreciaciones:

-Motivación- Proceso necesario para estimular la voluntad y

(9) MARTHA, Reid, et. al. -Evaluación Continua. Progres. México 1976. pág. 13

despertar el interés que inicia, dirige y sostiene un comportamiento hacia un aprendizaje.

Esta tarea alcanza uno de sus grados máximos cuando hace que el logro de la tarea no sea ni demasiado fácil, ni demasiado difícil. También es óptima cuando el sujeto participa en la elección del material que se ha de aprender.

-Reforzamiento- Cualquier estímulo que aumente la probabilidad de que se de cierta conducta, debe estar adecuada al comportamiento esperado, para aumentar las probabilidades de ser permanente y realizable, en el menor tiempo: el lograr nuevas experiencias de exploración de estímulos, es una clase de refuerzo eficaz, así también el sentido de satisfacción que se percibe al comprobar una acción bien hecha es un estímulo importante.

El recurrir al manejo de material atractivo tanto en el aprendizaje como en el reforzamiento, facilita el funcionamiento que ayuda a modelar las respuestas.

-Repetición-Hecho educativo para obtener la memorización de conocimientos básicos, el cual lleva a conjugar entre sí algún tipo de motivación y refuerzo; Comprende un nivel simplemente memorístico, pero adecuado a la necesidad del momento.

-Castigo- Se le maneja como medida disciplinaria o correctiva, la cual es corporal o anímica; trasciende en la formación del ego y la autoestima en forma negativa, no le lleva al individuo a comprender nada; hace que la conducta reprimida desaparezca temporalmente, pero puede reaparecer más adelante.

Una enseñanza incompleta nos lleva rapidamente al olvido o a una conducta deformada. Ya que la enseñanza se basa en una motivación adecuada y propia, reforzando el comportamiento esperado, continuamente estimulado con actividades complementarias para la retroalimentación, que permitan su modelamiento conductual.

Para el desarrollo preciso de lo antes mencionado, se necesita de comprobaciones que determinen la base con que se cuenta para iniciar el aprendizaje, los indicadores intermedios que den la pauta de graduación de la instrucción para suministrar la retroalimentación y finalmente, para determinar el logro obtenido de los alumnos.

La motivación y el reforzamiento permiten llegar a la evaluación formativa, ya que el objetivo final es ayudar al alumno y al profesor con la valoración sobre errores, el grado de progreso y el nivel del logro relacionado con la eficiencia que marca el indicador de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje de manera permanente.

2.3.-Aspecto Psicopedagógico de la Evaluación.

El elemento a desarrollar a través de la enseñanza-a--prendizaje es la psique del niño, misma que está conformada por una organización que conjuga los aspectos siguientes: intelectual, motor y afectivo; los mismos que tendrán dos enfoques decisivos para su desenvolvimiento: individual y social. En ambos casos el niño se ve precisado a manejar a

la adaptación, para evitar problemas en sus vivencias, ésta se dá a través de la acomodación y asimilación.

Siendo la acomodación conciente o inconciente, las normas de conducta modificadas se transmiten, mediante el aprendizaje; más bien que por la herencia y la asimilación como proceso mediante el cual una persona incorpora nuevas experiencias a las estructuras existentes del conocimiento.

A medida que se va desarrollando la inteligencia con los aprendizajes, se llevan a cabo los cambios de conducta que son los indicadores de las metas a las que se llega, mediante las distintas enseñanzas.

Los cambios se deben percibir en la conducta de los alumnos, como resultado del binomio: aprendizaje-evaluación realizadas en las tres grandes áreas.

Cognositiva.-Comportamiento que se refiere a los procesos mentales e intelectuales de los niños.

Afectiva.-Comportamiento que se refiere a las actitudes sentimientos y valores de los alumnos.

Psicomotriz.-Abarca las habilidades neuromusculares o físicas, incluyen diferentes grados de destreza física.

La estructura de los aspectos que conforman a la inteligencia, connotan el hecho inequívoco de lo esencial que es la evaluación, como elemento decisivo en el óptimo desenvolvimiento que dá la pauta a los cambios de conducta a los cuales se llega a través de la enseñanza-aprendizaje.

2.4.-Preparación y Administración de la Evaluación Pedagógica.

Como proceso inherente que es la evaluación en la enseñanza, es imprescindible la necesidad de una preparación y el manejo adecuado de cada uno de los elementos participativos para el buen logro de las metas propuestas, de tal forma que se evite caer en lo que se conoce como simple medición, que es, "el proceso por el cual se establece una relación de correspondencia entre un conjunto o serie de números y otro de personas, fenómenos u objetos según ciertas normas establecidas" (10)

Lo anterior da la pauta clara y objetiva de que la medición es uno de los colaboradores principales de la evaluación, que coadyuva a la misma para el buen logro de sus propósitos, pero de ninguna manera es paralela o igual.

El conocimiento de todos los instrumentos y medios con que cuenta para su realización la evaluación, deben ser reconocidos y adecuadamente aplicados por los docentes, con una inigualable preparación y actualización constante.

La evaluación del aprendizaje se debe administrar de una forma:

-Sistemática- porque sus instrumentos, técnicas, normas y pro

(10) Ibid.COMISION DE NUEVOS METODOS.Sistematización de la Enseñanza.

cedimientos mantienen una organización que responde a un pro
pósito.

-Científica- se basa en la observación, registro, análisis, -
interpretación y comprobación del aprovechamiento del esco-
lar.

-Objetiva- se apoya en hechos reales o evidentes y tiende a
controlar la intervención de los factores subjetivos o pun-
tos de vista parciales en el proceso de la evaluación.

-Flexible- se adapta a las condiciones personales y ambien-
tales del sujeto a evaluar, sin pretender limitarlo a esque
mas rígidos o invariables.

-Integral- toma en cuenta todos los aspectos de la persona-
lidad del educando y la interacción de los elementos que in
tervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Con todas las partes integrantes y con la buena conduc-
ción de las mismas, los aciertos educativos se realizarán -
de manera oportuna y eficaz.



110209

110209

CAPITULO III

EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA

Al reflexionar sobre el ejemplo de: el funcionamiento de una máquina no facilita la tarea diaria, si no ha sido programada adecuadamente para lograr los fines para lo cual fué diseñada, de igual manera el proceso enseñanza-aprendizaje no alcanzará los objetivos propuestos, sin la presencia de la evaluación.

3.1.-Papel de la Evaluación.

Actualmente se tiene una concepción subjetiva y parcial de la evaluación en la práctica docente, como resultado de diversas situaciones que se dan a través de una de las funciones que es inédita a la misma, para otorgar de alguna manera gráfica, la interpretación de los avances y logros de los alumnos, llámese calificación numérica o literal.

Si se toma como herencia latente de una constante preocupación por considerarla una disposición oficial, obligatoria, que se registrará periódicamente e informará a los padres de familia, se inclinará la balanza por una simple recabación de datos o servirá como exponente de la labor docente del maestro de grupo, en su desenvolvimiento profesional o se le seguirá asignando una gran importancia a la medida de conocimientos académicos y a la habilidad de la lectura ó la aritmética. Estas situaciones deforman y aniqui-

lan la enseñanza que de pauta al desarrollo de la personalidad de cada niño en un sentido positivo.

Es necesaria la evaluación del educando de manera individual a fin de conocerlo de manera individualizada, así como también, sus avances resultado de las acciones pedagógicas ejercidas en él ante el grupo.

El conocimiento individual se da a través de sus características somato-funcionales, medidas corporales y sus funciones vitales para constatar sus diferencias que limitan su desenvolvimiento integral de mejor manera.

La capacidad mental y las aptitudes como indicadores naturales, dan pauta a la poca o mucha probabilidad de éxito en el proceso educativo.

Si el aprendizaje alcanza las metas establecidas en la medida de la comprensión y asimilación, operando cambios de conducta de el niño, que serán la base para seguir adelante o de lo contrario, es necesario revisar lo hecho o lo programado.

Los intereses inherentes a su personalidad, las tendencias que inclinan a las acciones de un lado más que de otro para lograr satisfacciones a sus necesidades de desarrollo psíquico o físico con el propósito de obtener una mejor adaptación a su medio de acuerdo a las limitaciones o facilidades que le ofrece el mismo, hacen operativo el contexto de la evaluación.

En los rasgos singulares de la personalidad, cada niño

manifiesta características propias, ya que cuenta con ellas al inicio de su escolaridad, por herencia o imitación de formas conductuales vividas en el seno de su hogar, por lo que se deben evaluar si se le quiere conducir a la par a un desarrollo sano sobre todo en el aspecto emocional.

El poder identificar la personalidad de cada uno de los educandos que conforman el grupo es tarea inherente del docente considerar, sus intereses y rasgos de la esfera del carácter y temperamento complementa el estudio psíquico del alumno en forma individualizada que facilitará al profesor la perspectiva de adecuar la enseñanza-aprendizaje a las normas intelectuales y afectivas de cada niño.

Las influencias ambientales y su ajuste social son, interacciones favorables o inconvenientes que se dan en el medio circunscrito al ámbito de la escuela, del hogar, del barrio y de la comunidad, son elementos que intervienen en la conformación de la conducta espontánea, en el individuo otro factor hace su aparición en la interacción del grupo-alumno que le van conformando, unas veces le harán más fácil la adaptación y desenvolvimiento dentro de la escuela y sus exigencias, pero en otras ocasiones le pondrán obstáculos o rechazos que si no se detectan incurrirán en la formación de complejos o traumas, por lo que es necesario detectarlo en sus inicios para favorecer la corrección o nulificar esas vivencias. Ambas influencias son determinantes en la formación del alumno, por lo que conocerlas y modificarlas en el momen

tó preciso es de vital importancia, para formular el clima y las normas que prevalecerán dentro del grupo para beneficio individual.

Para las influencias de carácter ambiental extraescolar es indispensable evaluarlas en un caminar de común acuerdo, ya que lo aprendido en la escuela o en el hogar se afirma de manera definitiva si dicha instrucción es reforzada, en ambas partes, de tal forma que el desarrollo armónico e integral del escolar se realice en un ambiente cordial, ameno y proyectivo.

De igual manera la evaluación en la estructura de repercusión no concierne tan directamente al maestro si no más bien a las autoridades superiores de manera jerarquizada, en caso de la interacción entre escuela y comunidad con el fin de ir detectando en cada una de las etapas las deficiencias que se dan.

La técnica y procedimientos de enseñanza puesto que la forma de conducir y utilizar los medios didácticos, requieren de constante revisión y ajuste, dado los múltiples aspectos en materia de estudio y actividad incluida en el programa escolar. En la medida que una técnica sea eficiente, "la economía de esfuerzo y tiempo contribuye a elevar la productividad del trabajo, que es la meta social por excelencia de la época en que vivimos." (11)

(11) RAUL, Contreras Fertón.-Evaluación en la Escuela Primaria, Oasis, México 1981 pág. 21

Los medios y el material didáctico, se sugerarán a una constante investigación, como medio único de una adecuación permanente, que de lugar a los cambios que ha tenido la cultura a través de la tecnología y los avances científicos. Así como también la distribución del tiempo, se ajustarán a los programas tanto en contenido como dificultad que requieran los mismos, tomando en consideración todas las actividades a las que está sujeto el maestro, dentro de las disposiciones que se giran en el transcurso del año escolar y las bases --conque cuenta, así como el espacio de que dispone para su realización.

Los instrumentos de evaluación requieren someterse a un enjuiciamiento, que dé la validez y confiabilidad de los mismos, así como también los medios para valorizarlos en los resultados obtenidos.

3.2.-Evaluación de los Aprendizajes.

Teniendo el aprendizaje finalidades, como el adquirir -- conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, aptitud--des y actitudes, las cuales se aprecian en cambios de conduc--ta palpables en las situaciones diarias, ya sea de forma ex--pontánea como provocada a las que se enfrenta el niño. Es --idóneo el contar con elementos o instrumentos adecuados que nos permitan evaluar y mejorar la enseñanza-aprendizaje.

Como instrumentos evaluativos, se manejan:

a.-Las pruebas pedagógicas con un léxico adecuado al --

grado que se pretende evaluar y a los conocimientos o capacidades que se desean comprobar. Las características esenciales para la buena formulación de una prueba con criterio pedagógico son:

*Biunívoca, la respuesta es definida y concreta.

*Graduada, iniciándola con los temas de menor dificultad, continuando con los de mediana dificultad, para culminar con los temas de mayor dificultad, adaptadas al nivel de madurez de los alumnos acorde al grado que cursan.

*Representativas, del contenido de la unidad o programa que se pretende conocer.

*Económica, de tiempo y costo, para no incurrir en el cansancio mental o que el padre de familia se vea afectado en la economía de su hogar.

Inédita, que no sea conocida por los alumnos con anterioridad a su realización. ()

b.-La observación es otro de los instrumentos de la evaluación, la cual permite hacer uso de situaciones espontáneas o planteadas, para llevar a cabo un registro, que se pueda después interpretar, éstas pueden ser:

-Ocasional- una situación dada que permita comprobar cierta conducta, positiva o negativa que sea representativa del conocimiento adquirido.

(*) Vease anexo No. 2 pág.VI

-Sistemática- mediante el registro de distintos hechos de tipo conductual o de hecho representativo.

-Controlada- propiciando situaciones y confrontando las observaciones anteriores.

c.-Escala de juicio, para evaluar formas de conducta y rasgos personales, cada una de las posibles variables se integra en una escala estimativa (*), su empleo es económico ya que con sólo unas hojas se lleva a cabo y facilita la calificación de diversos aspectos, dando elementos para el trazo de un perfil o un sociograma, además de proporcionar al alumno una motivación.

-Lista de confrontación, cotejo o control, para el conocimiento de la conducta, para su ajuste, personal y estado emocional, como indicadores de las variables que puede presentar el alumno, según las vivencias a las que tiene que responder, las cuales influyen de manera determinante en su estado de ánimo y control de su avance intelectual y físico.

e.-Técnicas proyectivas, se presentan a través de dibujos, composiciones libres, modelados, trabajos manuales o cualquier actividad creativa. Ellas permiten ver las capacidades creadoras o los problemas psíquico-afectivo que puede deformar la conducta habitual del niño.

(*) Vease anexo No.3 pág.IX

f.-La entrevista, como medio para ayudar a los niños con problemas físicos, emocionales y psicológicos.

g.-Cuestionarios biográficos, que ayuden a la elaboración de un expediente completo, y conocer o prever los posibles -- problemas que se presentarán en determinadas circunstancias.

Todo ello permite evaluar de manera completa y precisa el aprendizaje, fallas y alternativas de solución para una me jo r educación y un completo desarrollo.

3.3.-Elementos de la Evaluación en el Proceso Educativo:

-Maestro-Alumno-

La educación conjuga, el binomio enseñanza-aprendizaje, la primera identifica la figura del maestro, en quien recae toda la responsabilidad de la misma, la segunda está repre sen tada por el alumno, al cual se pretende transmitir el acervo cultural y el desarrollo integral armónico de su personalidad

El maestro siendo copartícipe de la educación a la que - dirige, guía y conduce la enseñanza, que se traducirá en cambios de conducta, se involucra en una serie de actividades -- dentro y fuera del ámbito escolar, para el mejor funcionamien to de dicho proceso.

Esto remite a la realización de actividades y actitudes a llevar a cabo, para el mejor funcionamiento del hecho educa tivo entre otras:

-Mantener una conducta profesional, que sirva de modelo o ejemplo, a seguir por el alumno.

-Propiciar un ambiente de cordialidad y confianza, en que la enseñanza-aprendizaje se facilite, permitiendo que el alumno enfrente sus dificultades y las exponga.

-Tener una relación constante, con el padre de familia, que de pie a la conscientización, sobre la importancia que tiene como finalidad el apoyar y afirmar lo aprendido o adquirido en la escuela con el objetivo de que los aprendizajes sean definitivos y permanentes.

-Crear el deseo de superación en el alumno, para evitar la limitación de sus capacidades y habilidades.

-Formular juicios imparciales, que controlen posibles resentimientos o den la pauta a malas interpretaciones.

-Dar oportunidad al alumno de tomar decisiones personales que permitan el razonamiento lógico.

-Evaluar cada una de sus acciones para intercalar la retroalimentación, que permita subsanar a tiempo las deficiencias.

Cada una de las actitudes y actividades mencionadas se se facilitarán a través de:

°Motivación, que propicie las situaciones idóneas como preámbulo a la actividad misma.

°Diagnóstico, previamente formulado, mediante la observación del medio ambiente circundante a la escuela, el hogar y la comunidad que lo delimita, que le auxilie en sus relaciones con las mismas.

°Pronóstico de las posibles alternativas de solución que

se ajusten a las necesidades propias del grupo.

°Orientación, a padres de familia paralela con la que -
reciban los alumnos sobre las posibles dificultades que pue-
dan surgir y sus alternativas de solución.

°Selección de las mejores técnicas de integración gru-
pal, que permitan la interrelación y prevalezca o mejore las
relaciones cotidianas.

°Agrupamiento en equipos de trabajo y esparcimiento, que
permitan la integración permanente del total de alumnos, den-
tro y fuera del aula.

°Supervisión de cada una de las actividades, para compro-
bar los resultados y deficiencias de las acciones realizadas

°Investigación de alternativas de solución a cada uno -
de los obstáculos o deficiencias que se vayan presentando.

°Promoción de los alumnos, que lograrón los objetivos -
en el transcurso o desarrollo de la unidad o curso escolar.

Mediante el control de las situaciones que se dan en to-
da acción educativa, se podrá evitar el seguir teniendo una
educación mediocre, con la formación de individuos nefastos
que impiden el desarrollo simultáneo de la sociedad mexicana

La panorámica que prevalece en la escuela primaria, no -
ha permitido el desenvolvimiento del maestro como profesio-
nista. La falta de tiempo, para actividades extraescolares o
entrevistas con el padre de familia anula la relación maes-
tro-padre de familia, indispensable para conocer el ambiente
familiar del escolar.

Escasez de material auxiliar médico, deportivo o espacios abiertos de suma utilidad, para el desarrollo físico que proporcionará "Mente sana, en cuerpo sano".

El alumno al que se le ha condicionado en cierta forma como parte pasiva del proceso, aunado a una mala alimentación, la cual contrarresta sus capacidades y el desarrollo armónico de su cuerpo y como regla general refleja al mundo que le rodea una actitud hostil e indiferente como él la siente en el tratamiento a sus necesidades afectivas, físicas o psicológicas.

Sus vivencias, se reducen a sus relaciones familiares y escolares, por lo que es necesario hablar de cada una de ellas como elementos integrantes de su formación.

Los hogares mexicanos, en el momento que vivimos se destaca el hecho rotundo de problemas laborales, desintegración familiar, escasos recursos que disminuyen la atención que se debe dar a los niños, por lo que su instrucción familiar y sus lazos afectivos son mínimos o en muchas ocasiones no existen, por lo que los niños cuentan con bases de inseguridad, deseos de satisfacer su constante necesidad afectiva, por lo que muchas personas sin escrúpulos los manipulan o los utilizan para sus fines u objetivos, estas situaciones o algunas similares deben ser conocidas por el educador con la finalidad de contrarrestar estas situaciones o nulificarlas.

Las situaciones anteriores crean en el niño sentimientos de inestabilidad por:

- Carecer de una familia bien integrada.
- No contar con los materiales indispensables, para realizar su trabajo escolar.
- Su aspecto físico, mal desarrollado.
- El rechazo parcial o total del grupo.

Forman un cúmulo de aspectos negativos, que influyen en los rasgos de su conducta de una forma negativa, llevándolo - en ocasiones a una situación de introversión, el detectar estas situaciones facilitan el aniquilar o suplir estos sentimientos por otros positivos equivalentes, que le permita afirmar su seguridad y formar su ego de una manera definida.

El alumno se identifica con su profesor y encuentra en él un apoyo decidido, se dejará conducir sin dificultad alguna lo que fructificará de manera rotunda.

Una constante incentivación, como preámbulo al aprendizaje lo facilita y afirma.

La admiración creada por un adulto, aun más si éste es - el maestro del grupo, propiciará elementos que inicialmente - se darán por imitación, después serán permanentes a través de la práctica constante.

Una evaluación correcta y constante afirma o detecta las deficiencias del aprendizaje, propiciando el cambio de conducta y la afirmación del autoestima que aliente a mantener la - posición que ha logrado a través de su trabajo diario y proyectar la superación.

El alumno al ser integrado en un equipo de trabajo o de juego, se desarrollará socialmente y le permitirá en su vida posterior integrarse en los distintos equipos de trabajo.

3.4.-La Evaluación como Comprobación de Resultados del Logro de los Objetivos.

La evaluación es una comprobación del avance del escolar, con la constatación de lo aprendido por él. Ya que el maestro revisa todas las actividades realizadas en el día así como también observa y registra toda conducta y la calidad de los trabajos, que estarán sujetos a algún comentario para ayudar o felicitar al niño por su labor realizada en la escuela.

De cualquier modo que se mire, el evaluar los conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades, se realizará con la ayuda de parámetros e instrumentos de evaluación previamente elaborados y de acuerdo con las necesidades de los hechos, conceptos o capacidades demostrados en los cambios, de la conducta, necesarios para proseguir con la unidad del aprendizaje siguiente.

El educador no escatimará tiempo para repetir o dar un enfoque distinto a aquellos conocimientos que el grupo reporta como deficiente o el crear nuevas actividades de reforzamiento que le ayude al escolar en los aspectos de difícil comprensión o que implique una elaboración minuciosa.

El comparar el avance de uno y otro alumno, es comprensible, si se enfoca a facilitar y a mejorar al alumno que tiene

mayor capacidad o menor, según sean sus posibilidades, y se les dirija de acuerdo a ellas sin marcar dichas diferencias que sean negativas.

Son muchas las causas que motivan el retraso o el poco avance del educando. Quizá no prestó la debida atención o no realizó las actividades por encontrarse mentalmente ausente, tal vez no aprendió algunas otras cosas debido a su estado de salud.

Además, algunos niños no aprenden por no contar con las bases necesarias o la madurez requerida. Es mejor forma de ayudarlo es conversar directa y abiertamente con él, para -- ayudarle o brindarle la atención que su caso requiere.

No es conveniente hacer comentarios ofensivos sobre el escolar o compararlo con algún compañero, ya que él mostrará resentimiento hacia el otro niño, además se manifestaría uraño e inseguro. Cada niño es un ser único y hay que aceptarlo tal cual és, este conocimiento le ayudará a superar sus errores. Ante cualquier dificultad él necesita saber que alguien se interesa y que es estimado como ser humano.

Es conveniente decirle cuanto satisface su interés así como sus avances en el trabajo escolar, sin olvidar una frase o actitud cariñosa que serán un estímulo apreciado por él

Como se puede ver la evaluación no se confinará a una simple medición, sino como parte integrante, útil y constante en el hecho educativo para el buen logro de los objetivos y medio confiable para ayudar y equilibrar la educación del --

alumno dentro y fuera de la escuela. Esto sería magnífico y adecuado para elevar la calidad de la educación en México.

Disminuirá la tan alarmante reprobación y deserción de alumnos en todos los niveles escolares.

CAPITULO IV

EVALUACION Y ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Binomio enseñanza-aprendizaje y su interrelación estrecha con la evaluación, es parte integrante de la formación del -- alumno en su proceso educativo. Lograr la perfecta integración de la enseñanza-evaluación elevará la calidad de la enseñanza aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional, en cada uno de sus niveles.

4.1.-Evaluación de los Alumnos en la Escuela Primaria.

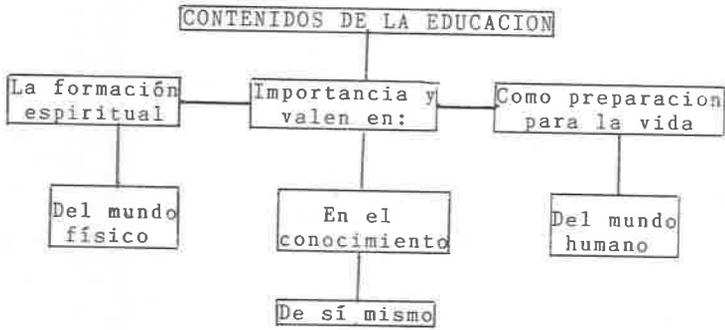
Dentro de la evaluación pedagógica se manejan los aspectos: evaluación educativa y evaluación de los aprendizajes.

Una de las grandes faltas en nuestro régimen escolar es la de no ocuparse de una manera precisa y sistemática del rendimiento del trabajo escolar, para comprobar los métodos, materiales e instrumentos de evaluación utilizados y su efectividad.

La educación como el medio para transmitir conocimientos y preservar el acervo cultural, a través de los distintos niveles educativos, para cada uno de ellos se manejan programas y objetivos específicos.

Los objetivos específicos de la enseñanza en la escuela - primaria se pueden estructurar en el siguiente esquema.

ESQUEMA 3 (*)



Se observa que los elementos que conforman el contenido de la educación son los integrantes que complementan el desarrollo físico y mental del ser humano. Esto se logra al alcanzar los objetivos de la enseñanza como implementación de la educación.

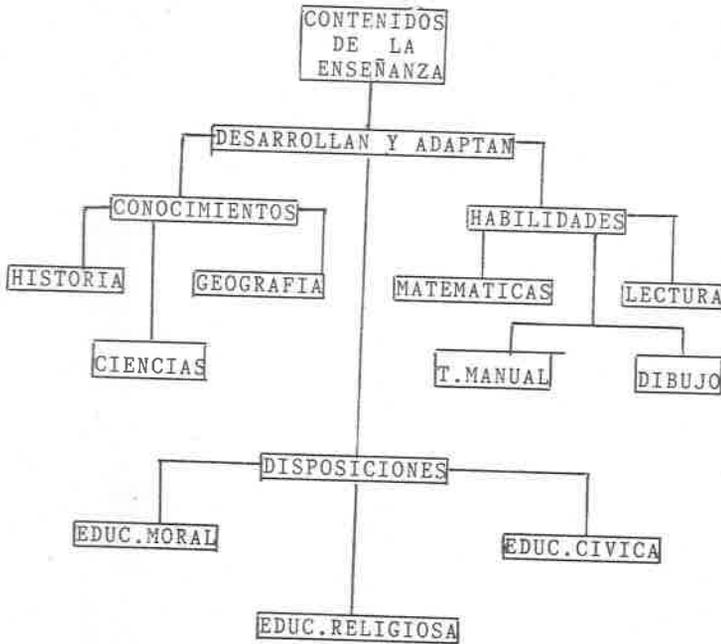
La educación en nuestro país contempla los aspectos: intelectual, ánimico, moral y físico. Los cuales no deben ser descuidados, ya que la deformación o mala conducción acarreará obstáculos a las otras para desenvolverse en una forma sencilla.

Todos los integrantes de la enseñanza, serán los principales conductores de cada uno de los valores físicos y mentales, ya que la enseñanza implica la participación de cada uno de los integrantes de la misma.

(*) JUAN RICARDO, Nervi, Didáctica Normativa y Práctica Docente, Kapelusz, México 1985 pág. 87

Como el hogar también es parte de la enseñanza deberá sumar sus esfuerzos a fin de que los niños no carezcan de los medios necesarios ni del calor humano que requieren para su desarrollo integral.

ESQUEMA 4 (*)



En los contenidos de la enseñanza se contempla la transmisión del acervo cultural, así como el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y actitudes.

(*) Ibid. JUAN RICARDO, Nervi. - Didáctica Normativa y Práctica Docente, pág. 88

Con un planteamiento didáctico para preveer y adoptar los elementos que satisfarán las necesidades inmediatas y mediatas de retroalimentación o reforzamiento de los contenidos, objetivos y los valores subjetivos, en constante relación con su realidad.

Los objetivos y los contenidos pueden ser valorados con cierta exactitud para comprobar la proporción o cantidad en que existen, no así los cambios subjetivos que corresponden a la conducta que se da o se transforma a través de la enseñanza, éstos son parte integral de toda experiencia de algún tipo de aprendizaje, manifestándose ya en el interés o en el esfuerzo puesto en la solución de un problema, en la seriedad y seguridad de una respuesta o cualquier conducta representativa de capacidad o habilidad adquirida.

Haciendo la valoración de cada uno de los campos que conforman la capacidad intelectual y física, impulsará y adaptará al escolar en su ambiente natural y su desarrollo integral y armónico dentro de la sociedad.

El docente no debe descuidar las diferencias de una región a otra y de las diferencias socioculturales que circundan a la escuela, las cuales serán modificadas o aumentadas a fin de propiciar el desarrollo integral del niño de acuerdo a sus necesidades específicas.

4.2.-Juicios de Evaluación con Carácter Pedagógico.

Para alcanzar los fines perseguidos por la educación en México, es necesario tener como base la preparación y actualización de los profesores que ejercen actualmente la docencia, como medio para lograr los objetivos de una forma eficaz y permanente. Por ser una exigencia y una necesidad didáctica ya que el aprendizaje no se basa en la adquisición de conocimientos si no también en cambios de conducta individual y social, debido a que las reacciones psíquicas son de naturaleza las expresiones de la inteligencia.

Como propósitos esenciales de las actividades de evaluación se conocen:

- Conocer al alumno en forma individual permitiendo así una orientación y asistencia de acuerdo a sus capacidades, intereses y necesidades que concuerden con la instrucción que tienen.

- Promover un desenvolvimiento social armónico que le permita al escolar las relaciones personales dentro de su comunidad infantil que elimine, cualquier factor adverso que impida su madurez social.

- Prever los conflictos, necesidades, desajustes e incapacidades del niño, a fin de tener bases para tomar soluciones o planificar recuperación o posible solución.

- Saber hasta que punto se logra los objetivos de la educación para comprobar la distancia a la que se encuentra

el alumno con el fin que se pretende, sabiendo las diferentes manifestaciones de conducta de los alumnos y los cambios que han sufrido las mismas.

- Constatar las diferencias individuales de los educandos en todos los aspectos de su personalidad a fin de orientarlos convenientemente.

- Permitir el acceso a la autoevaluación por parte del alumno con el fin de que conozca sus progresos y el rendimiento de su trabajo que le permita una genuina incentivación para realizar esfuerzos de superación posteriores que den cabida a la formación de virtudes y cualidades, como la puntualidad, la responsabilidad i otras.

- Dar pauta para mejorar los contenidos de los programas escolares y seleccionar las técnicas didácticas más apropiadas para practicarlas propiciando un mejor aprendizaje".No hay nada en el entendimiento que primero no pase por los sentidos" (12)

- Que tenga limpios los ojos del entendimiento; que su atención y su estabilidad emocional estén en forma receptiva

- Presentación de los objetos que induzcan a su pensamiento a la abstracción.

- Su atención sea conducida de una forma natural y clara

(12) Ibid. JUAN RICARDO, Nervi, Didáctica Normativa y Práctica Docente, Kapelusz México 1985, pág. 42

ra permitiendo un aprendizaje específico.

- Sepa deducir unas cosas de otras a través de una metodología adecuada que lo lleve de hechos concretos a abstractos que le permitan solucionar situaciones distintas en vivencias parecidas.

4.3.-Alcances y Perspectivas de la Evaluación en Educación Primaria.

La evaluación formula la conjugación de los aspectos del hecho educativo, en el ámbito escolar.

La evaluación como parte integral de la enseñanza-aprendizaje, considerando a los propósitos siguientes necesarios - para alcanzar las metas establecidas:

[] Valorización de necesidades como fuente de formación de la niñez.

[] Formación, mejoramiento y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

[] Interpretación de resultados, para indicar, los niveles alcanzados y la calidad de los mismos en el educando.

Lo anterior debe cimentarse en el conocimiento individual del escolar y el resultado de las acciones pedagógicas - que se ejercen sobre él para favorecer su desarrollo.

La vinculación de los antecedentes y metas establecidas delemitan las distintas funciones entre las cuales se encuentran las siguientes:

' Apoyar el aprendizaje, a través de la retroalimentación

adecuada, que ayude a corregir errores, aclarar confuciones, retomar puntos no especificados o de dudosa explicación y desarrollar actividades complementarias o de afirmación.

' Proporcionar datos para decidir sobre la acreditación de un año escolar, que certifique quién es capaz de dominar - total o parcialmente los conocimientos, habilidades y destrezas inherentes, a una unidad o curso.

' Dar el nivel de calidad del proceso educativo, en lo - referente a conocimientos.

' Proporcionar información para la planeación, inmediata o mediata.

' Transmitir información a otras instituciones.

Los elementos recabados a través de las funciones dan ca bida a la constatación de :

- Cambios de conducta, resultado de los estímulos fisiológicos y del medio ambiente circundante.

- Crecimiento intelectual; aumento de la capacidad para analizar y sintetizar la relación entre elementos de un fenómeno, lo que le permite adaptarse al medio ambiente físico y social.

- Adquisición de destrezas y habilidades; soltura y domi nio para realizar una actividad determinada.

- Desarrollo mental que le permita la identificación con una ideología específica, actitud de creencias y normas como características individuales.

Al mismo tiempo somete a juicio:

* La conducta del grupo, la adaptación o ajuste de los miembros individuales del mismo.

* Metodología acertada o eficiente para los objetivos propuestos.

* Tacto pedagógico, la repercusión de las manifestaciones del desarrollo de la personalidad del niño.

* Técnicas de enseñanza acordes a las características -- principales de los educandos y las metas propuestas.

Para cada uno de los momentos que comprende el hecho educativo, la evaluación se realizará de acuerdo a sus necesidades. Así la planeación se delimitará con la evaluación inicial o diagnóstica, la cual comprenderá los tres campos: cognoscitivo, afectivo y psicomotor, la cual tiene como finalidad a los alumnos, así como su situación concreta en que se encuentra, en lo académico, materias en que destaca y aptitudes especiales; nivel de conocimientos, los básicos que el alumno posee y como los aplica en la vida cotidiana; también revelará aspectos de la organización familiar y su medio ambiente.

4.4.-Validez de los Resultados de la Evaluación.

Para corroborar la validez de los resultados es necesario verificar que los principios básicos de la evaluación sean alcanzados.

- Integridad o totalidad, que los contenidos programáticos en la enseñanza se manifiesten como características socia-

les y desarrollo psico-físico de los alumnos.

- Continuidad o constancia. A través de un carácter estimulador, orientador, ensamblado con criterios vitalidad-actividad-libertad. Este principio permite la evaluación en el -- punto de partida y también en la llegada de todo plan de estudios.

- Diferenciación, de diferentes medios, sin usar exclusivamente uno en especial, aplicación a los diferentes aspectos del proceso educativo tratando cada caso de manera específica. Realización por varias personas, registro de personas que -- constaten o convivan con su aprendizaje. Referencia a los aspectos individuales de los alumnos evitando el estandarizar - la conducta del grupo.

- Funcionalidad, que el alumno resulte o actúe de acuerdo a las situaciones o vivencias a las que se presenta en su avance cultural.

Teniendo como referencia lo anterior y comprobando su - eficiencia en el desenvolvimiento del educando en su medio -- circundante, teniendo una conducta adecuada dentro de la so-- ciedad congruente con la evaluación realizada en su grupo o - educación elemental permitirá conocer su validez.

La realización exitosa de la evaluación depende de la actitud abierta y alentadora al cambio, cuidando la participa-- ción de los elementos integrados en actividades de diligen--- cias y perseverancia ante un esfuerzo justificado en pro de - la enseñanza objetiva y real teniendo como fin elevar la cali

dad de la educación, y la completa formación de las personas, con una actividad positiva a la vida en la sociedad ac
tual.

CONCLUSIONES

La evaluación es inherente al ser humano y es trascendental en todos los actos de su vida.

La fundamentación legal es clara y precisa, pero no a -
acorde con la realidad educativa.

La evaluación es determinante en la formación integral del alumno.

El evaluar continuamente cada momento educativo permite señalar los errores en el momento que se dan.

El docente debe ser cuidadoso en sus evaluaciones, tanto en la enseñanza, el aprendizaje y los resultados, para me
jorar el desarrollo integral del niño.

No descuidar todos los aspectos que conforman la personalidad del niño, que nos lleve a dejar en él una educación incompleta o deformada.

Conocer los objetivos y mediatizarlos para adecuarlos ..
al medio circundante y a las necesidades del alumno.

Hacer una constante evaluación de los programas, objetivos, recursos materiales, para actualizarlos o modificarlos según las necesidades de la educación.

Comprobar cada una de las conductas y conocimientos de los alumnos y realizar parámetros para conocer el alcance de los objetivos propuestos.

Evaluar los objetivos a alcanzar, de manera que marquen si los valores propuestos por la educación están implícitos

en él.

Que a través de la evaluación se proporcionen datos exac
tos de las necesidades o deficiencias de la enseñanza-aprendi
zaje.

SUGERENCIAS

Auxiliar a la docencia, con tiempo, materiales e informaciones, que permitan realizar una evaluación acorde a los fines de los planes de la educación.

Concientizar a los elementos que integran la enseñanza, de la importancia de conocer y aceptar las distintas personalidades de los alumnos que tengan capacidad que la desarrollen de la mejor manera posible.

Brindar a los educandos un ambiente de confianza y tranquilidad dentro de la escuela primaria que le permitan desenvolverse socialmente.

Hacer un estudio personalizado de los alumnos que tengan problemas de conducta, aprendizaje o alimentación a fin de conocer la problemática y dar alternativas de solución.

GLOSARIO

ADAPTACION	La conducta que se da, como resultado de la convivencia diaria en ámbito escolar.
COMPLEJO	Combinación de emociones, deseos y <u>tenden</u> cias subconciente que influyen en la personalidad y a veces determinan la conducta del ser humano.
IDONEO	Instrumentos de evaluación adecuados a las necesidades del logro de los <u>objeti</u> vos.
INACTIVIDAD	Su participación dentro del aula escolar es receptiva, siendo la parte oyenta.
INTEGRAL	Desarrollo completo de sus capacidades --mental, físico y anímico.
NEFASTO	Personas con conducta nociva.
PARAMETRO	Cantidad sujeta a determinarse <u>satisfa</u> ciendo ciertos valores condicionales.
RETROALIMENTACION	Realización de actividades <u>complementa</u> rias, para alcanzar el logro de un <u>objeti</u> vo.
SUBJETIVA	Se considera a la evaluación real, si se dá a través del maestro.
TRAUMA	Experiencia que deja impresión duradera - en el subconciente.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, George Sacks.-"Medición y Evaluación"
- ARDITA, Rubén.-"Psicología del Aprendizaje" Ed. Siglo XXI Mex.
1970.
- BAHENA, Paz Guillermina.-"Instrumentos de Investigación" Ed.-
Editores Mexicanos Unidos, México, D.F. 2 de mayo 1970.
- CONTRERAS, Fertón Raúl.- "Evaluación en la Escuela Primaria"
Ed. Oasis México 1981.
- CLIFTON, Chawick.-"Evaluación Educativa, Cuaderno de Lectura
No. 1" Evaluación Educativa UPN México.
- FERMIN, Manuel.-"La Evaluación los Exámenes y las Calificaciones"
- GARCIA, González.-et.al.-"El Maestro y los Métodos de Enseñanza". Ed. Trillas (Cursos Básicos) Area Metodología de
la Enseñanza Superior.
- GREEN, John.-"Las Pruebas Ideadas por el Maestro".
- GRONLUND Norma E.-"Medición y Evaluación en la Enseñanza"
Ed. Pay Ronlund, México 1973.
- HERNANDEZ, Tenorio.-"Técnicas de la Investigación Documental"
Ed. Mc Graw Hill, México 1980. UPN.
- LEMUS, Luis Arturo.-"Evaluación del Rendimiento Escolar" Ed.
Kapelusz, México 1974.
- NERVI, Juan Ricardo.-"Didáctica Normativa y Práctica Docente"
Ed. Kapelusz Mexicana.
- O, Rabasa Emilio; Caballero Gloria.-"Mexicano esta es tu Constitución" México 1982.

OLEA, Franco Pedro; Sánchez del Carpio Francisco.- "Técnicas de Investigación Documental" Ed. Esfinge, México 1987.

RODRIGUEZ, Cruz Héctor M.; García González Enrique.- "Evaluación del Aula" Dos Cursos Básicos. Ed. Trillas, México 1982.

A

N

E

X

O

S

ANEXO No.1

DIARIO OFICIAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Núm.17 que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUM.17

ACUERDO que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso a de la ley orgánica de la Administración Pública Federal; 7, 24, fracción II y 46 y 47 de la Ley Federal de Educación y 2 y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar: decidir la promoción del educando y contribuir

a elevar la calidad de la enseñanza.

Que la del aprendizaje coadyuva al diseño y actualización de planes y programas de estudio; a la selección de métodos educativos; al aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales y a la planeación general del sistema educativo nacional.

Que la evaluación del aprendizaje debe interpretarse atendiendo a las características específicas de los diferentes tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Que para representar los resultados de la evaluación del aprendizaje se requiere de una simbología que unifique la comunicación e interpretación de esos resultados.

Que para fines de unificar y coordinar la educación en toda la República, conviene normar los procedimientos de evaluación del aprendizaje, en los tipos y modalidades que conforman el sistema educativo nacional ha dictado el siguiente:

ARTICULO 1º.-Es obligación de la escuela y demás unidades que prestan servicios educativos, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendido éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

ARTICULO 2º.-La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo a través de procedimientos pedagógicos adecuados. Los programas de estudio y ac-

tividades escolares deberán responder a estos propósitos.

ARTICULO 3º.-La escala oficial de calificaciones será -
numérica, del 5 al 10, con la siguiente interpretación:

- 10 Excelente
- 9 Muy Bien
- 8 Bien
- 7 Regular
- 6 Suficiente
- 5 No Suficiente

ARTICULO 4º.- Para su operatividad la escala será con--
gruente con el contenido de los programas, y cada escuela o
unidad que preste servicios educativos determinará los com-
portamientos necesarios que el educando deberá alcanzar al
término de una etapa del aprendizaje.

ARTICULO 5º.- La evaluación permanente del aprendizaje
deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas pa-
ra asegurar la eficiencia de la enseñanza del aprendizaje,-
así como la integración de calificaciones parciales que ex-
presen el rendimiento alcanzado por el educando dentro de -
una etapa definida de dicho proceso.

ARTICULO 6º.- La evaluación final será el resultado de
la integración de las calificaciones parciales en cada mate-
ria, asignatura y área del plan de estudios conforme a las
disposiciones que establezcan las direcciones generales de
la Secretaría de Educación Pública, que administren servi--
cios educativos.

ARTICULO 7º.- Los educandos que obtengan la notación en la evaluación final, se sujetará a los procedimientos de regularización que al respecto se determinen.

ARTICULO 8º.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública que administren servicios educativos, podrán disponer la realización de exámenes finales. en caso de efectuarse éstos, se formarán como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

ARTICULO 9º.- Las escuelas y demás unidades que presten servicios educativos, deberán informar al educando y a los padres o tutores en su caso, del nivel de aprovechamiento alcanzado por el educando.

ARTICULO 10.- El educando acreditará un ciclo, grado, materia, área de estudio o asignatura de acuerdo con el plan de estudios vigente, cuando obtenga según lo estipulado en la escala de calificaciones, la notación 6 ó más.

ARTICULO 11.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública a las que se encuentran adscritas las escuelas y demás unidades que presten servicios educativos, deberán determinar para efectos de promoción y acreditación de estudios los prerrequisitos correspondientes.

ARTICULO 12.- Es competencia y obligación de cada dependencia de la Secretaría de Educación Pública que administre servicios educativos, determinar los instrumentos y técnicas de evaluación que convengan, así como las normas y procedimientos para establecer las acciones pedagógicas

adecuadas. Será además, responsable de la observancia del presente acuerdo y, con la asesoría de Consejo Nacional Técnico de la Educación y la coordinación de la Subsecretaría de Planeación Educativa, dictará disposiciones para hacer operante su contenido.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1978-1979, en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

SEGUNDO.- Se abrogan los acuerdos 3810 del 30 de marzo de 1976; el 9909 de la Dirección General de Enseñanza Normal del 25 de junio de 1959, en la parte relativa de la estimación -- del aprovechamiento así como todas las disposiciones que se opongán al presente acuerdo.

TERCERO.- El presente acuerdo deberá ser publicado en el " Diario Oficial " de la Federación.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D.F., a 25 de julio de 1978.-El Secretario Fernando Solana. Rúbrica.

ANEXO No. 2

PRUEBA PEDAGOGICA

CIENCIAS NATURALES
SEXTO AÑO

NOMBRE: _____ CALIF. _____
ESCUELA: _____ GRUPO. _____

INSTRUCCIONES: Escribe dentro de cada paréntesis la letra de la respuesta correcta a cada cuestión.

- 1.-La parte más densa y caliente de la tierra es.....()
a) corteza b) manto c) núcleo d) superficie
- 2.-La fuente universal de energía es.....()
a) el árbol b) el aire c) el agua d) el sol
- 3.-El país de América donde hay tundra es.....()
a) México b) Canadá c) Brasil d) Colombia
- 4.-Sembrar las laderas ocasiona.....()
a) desintegración b) contaminación c) erosión d) destrucción
- 5.-Un recurso renovable es.....()
a) bosque b) azufre c) oro d) hulla
- 6.-Estado de la República donde hay desierto.....()
a) Guanajuato b) Sonora c) Chiapas d) Jalisco
- 7.-Los restos de plantas y animales que existieron en épocas remotas se llaman.....()
a) fósiles b) organismos c) rocas d) cadáveres
- 8.-En recurso natural que no podemos renovar es.....()
a) suelo b) petróleo c) bosque d) ganado
- 9.-La fuerza con que la materia es atraída por la tierra es()
a) inercia b) electricidad c) gravedad d) trayectoria

10.-El núcleo, citoplasma y membrana son partes fundamentales de.....()
a) órgano b) tejido c) célula d) aparatos

11.-Los viajes espaciales, los aparatos y medios de comunicación son productos de.....()
a) la naturaleza b) el medio c) el arte d) la ciencia

12.- La célula reproductora masculina recibe el nombre de()
a) testículo b) ovario c) espermatozoide d) óvulo

13.-El parpadear, toser, estornudar, son comportamientos de tipo.....()
a) innato b) condicionado c) aprendido d) patológico

14.-Una forma de evitar la contaminación es.....()
a) tirar desechos b) usar detergentes c) cuidar los árboles d) tirar basuras.....()

15.-Un cuerpo en reposo se moverá si aplicamos una.....()
a) palanca b) fuerza c) trayectoria d) velocidad

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis una (F) si es falso y una (V) si es verdadero lo que se dice en cada enunciado.

16.-Todos los cuerpos tienen el mismo peso al caer.....()

17.-La estrella "Próxima Centauri" es la más cercana a la tierra.....()

18.-La velocidad del sonido es mayor que la de la luz...()

19.-Andrómeda es una galaxia()

20.-Nuestro Sistema Solar forma parte de la Vía Láctea..()

21.-La velocidad de la luz es de 300 000 kilómetros por segundo.....()

22.-La ameba es un organismo unicelular.....()

23.-Los gusanos y las lombrices son consumidores secundarios.....()

24.-La naranja es un alimento rico en proteínas.....()

25.-La fotosíntesis consiste en producir gas carbónico...()

INSTRUCCIONES: Relaciona las cuestiones de la izquierda con las de la derecha escribiendo el número que corresponda en cada paréntesis.

- | | | |
|---|-----|-----------------------|
| 1.-Palanca, rueda y tornillo | () | Carlos Darwin |
| 2.-Primer metal descubierto por el hombre | () | Ovulo |
| 3.-Participa en la combustión | () | Máquina simple |
| 4.-Descubrió el virus de la tuberculosis | () | Era mesozoica |
| 5.-Cambios que presentan los seres vivos a lo largo de generaciones sucesivas | () | Teoría de la "Pangea" |
| 6.-Tiene la propiedad de atraer a otros metales | () | Hierro |
| 7.-Escribió "El origen de las especies" | () | Oxígeno |
| 8.-Célula reproductora femenina | () | Roberto Koch |
| 9.-Todos los continentes están unidos | () | Imán |
| 10.-Célula reproductora masculina | () | Espermatozoide |

ANEXO No. 3

ESCALAS ESTIMATIVAS

Valioso auxiliar para evaluar comportamientos (actitudes, hábitos, de trabajo, integración grupal, etc.)

Entre los distintos tipos de escalas destacan las numéricas, las gráficas y las descriptivas.

- Las numéricas: el evaluador u observador marca el número correspondiente de los rasgos que están evaluando, debe haber un acuerdo previo sobre el significado de cada número, por ejemplo: 5 excelente; 4 muy bien; 3 bien; 2 regular; 1 - mal. 5 siempre; 4 casi siempre; 3 con frecuencia; 2 pocas veces; 1 nunca.

- Coopera en los trabajos de grupo.

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Con frecuencia	Casi Siempre	Siempre

- Las gráficas: son casi idénticas a las anteriores, simplemente se sustituye el número por las palabras correspondientes. Por ejemplo:

Atento	Atento	Atento	Atento	Atento
Siempre	Casi siempre	Normal	Poco	Nunca

- Descriptivas: En vez de números o palabras se describe con más detalles cada grado del comportamiento. Tiene la ventaja de que el rasgo está descrito y el observador evita toda subjetividad en la interpretación.

E	MB	B	R	NA
Siempre se ve atento en clases.	Atiende nor malmente, pe ro se dis-- trae a ve-- ces; reac-- ciona bién si se le -- llama la a- tención.	Atiende po co y se -- distrae con fre--- cuencia, - hay que -- llamarle la aten--- ción con - frecuencia.	Se distrae continua-- mente y es inútil lla marle la - atención.	Nunca atien de en cla-- ses.